

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**  
**PAYHUNTER CIA. LTDA.**

En Quito, al primer día del 11 de marzo 2020, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. Brasil Nº 40-38 y Charles Darwin, de esta ciudad, se reúnen los socios señores DR. MEDARDO SILVA RECALDE, DRA. MONICA SORIA RE, ING. MEDARDO SILVA SORIA, y AB. ANDRES SILVA SORIA quienes constituyen más del 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía, la junta conocerá y resolverá los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 2. Conocimiento de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.**
- 3. Aprobación de la Junta General.**

Preside la sesión el señor Medardo Silva R., y en calidad de secretaria actúa la Dra. Mónica Soria Re.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos la secretaria certifica la presencia del más del cincuenta por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión, por lo que el señor presidente declara legalmente constituida la Junta, disponiendo que se trate el primer punto del día:

- 1. Conocimiento del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019.**

El presidente de la compañía manifiesta que el Dr. Medardo Silva Recalde Gerente General de la compañía va dar a conocer el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

El gerente da lectura a su informe y da a conocer todos los movimientos más relativos concernientes a las áreas administrativas y financieras que han tenido la empresa.

**RESOLUCION:** La Junta General de Socios, resuelve, por unanimidad, escuchar el Informe de gerencia de la compañía **PAYHUNTER CIA. LTDA.**, y,  
El señor presidente dispone que se trate el segundo punto:

- 2. Conocimiento de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.**

La secretaria pone a consideración de la junta los Estados de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias, de esta manera explica las cuentas que mayor movimiento ha tenido durante el ejercicio económico y el porqué de su resultado.

**RESOLUCION:** La Junta General de Socios de la compañía **PAYHUNTER CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad aceptar los Estados Financieros del año 2019.

**3. Aprobación de la Junta General.**

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

**SILVA SORIA MEDARDO**

**PRESIDENTE**

**SORIA RE MÓNICA GAETANA**

**SECRETARIA**

**SILVA SORIA ANDRES HOMERO**  
**SOCIO**

**SILVA RECALDE MEDARDO ANGEL**  
**SOCIO**